

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE OFPARIS S.A. A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Quito, 25 de Febrero del 2015

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Ofparis S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2014 y la situación financiera al cierre del mismo.

**1) Cumplimiento de los objetivos previstos**

Ofparis S.A cumplió con los objetivos planteados.

**2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron.

**3) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Los resultados disminuyeron en relación al ejercicio anterior.

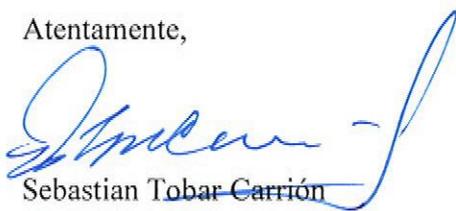
**4) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Ofparis S.A se plantea que la utilidad, se pague en función de la liquidez.

**5) A la Junta General de Accionistas**

Agradezco a los accionistas por la confianza y apoyo.

Atentamente,



Sebastian Tobar Carrión

Presidente